

## Estadísticas rápidas

Encuesta 822571 'Consulta pública previa sobre el Proyecto de Decreto regulador del Plan de biometano en Castilla-La Mancha'

---

## Resultados

### Encuesta 822571

---

|                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| Número de registros en esta consulta: | 71      |
| Total de registros en esta encuesta:  | 71      |
| Porcentaje del total:                 | 100.00% |

---

**Resumen para A0****Tipo de Persona**

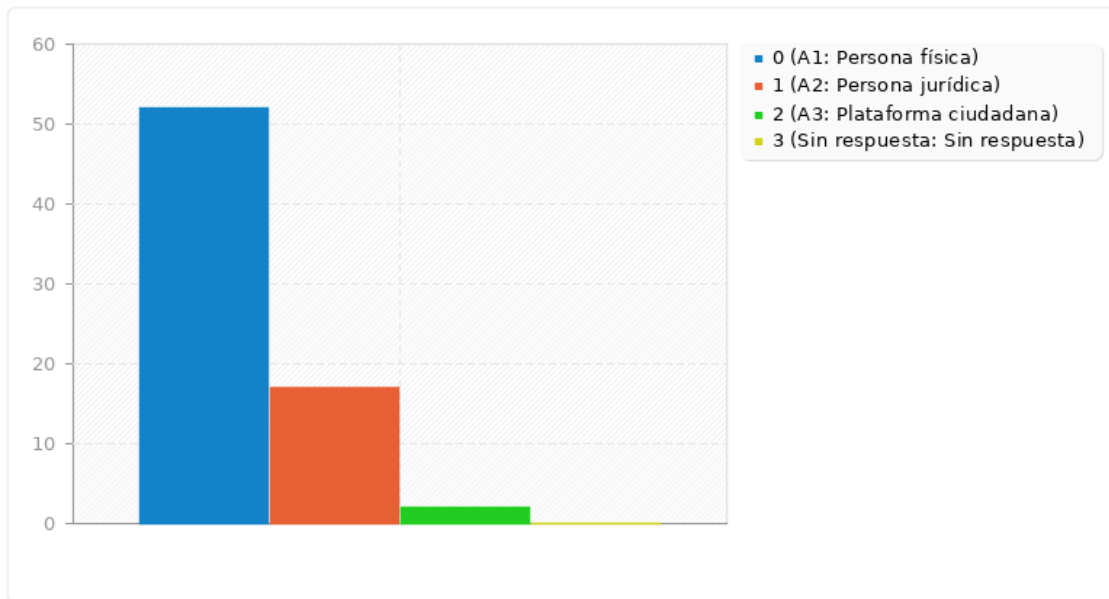
---

| <b>Opción</b>             | <b>Cuenta</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------|---------------|-------------------|
| Persona física (A1)       | 52            | 73.24%            |
| Persona jurídica (A2)     | 17            | 23.94%            |
| Plataforma ciudadana (A3) | 2             | 2.82%             |
| Sin respuesta             | 0             | 0.00%             |

## Resumen para A0

### Tipo de Persona

---



---

**Resumen para A11****Edad**

---

| <b>Opción</b>         | <b>Cuenta</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|---------------|-------------------|
| 16 a 25 años (A1)     | 0             | 0.00%             |
| 26 a 50 años (A2)     | 24            | 46.15%            |
| mayor de 50 años (A3) | 28            | 53.85%            |
| Sin respuesta         | 0             | 0.00%             |

## Resumen para A11

### Edad



---

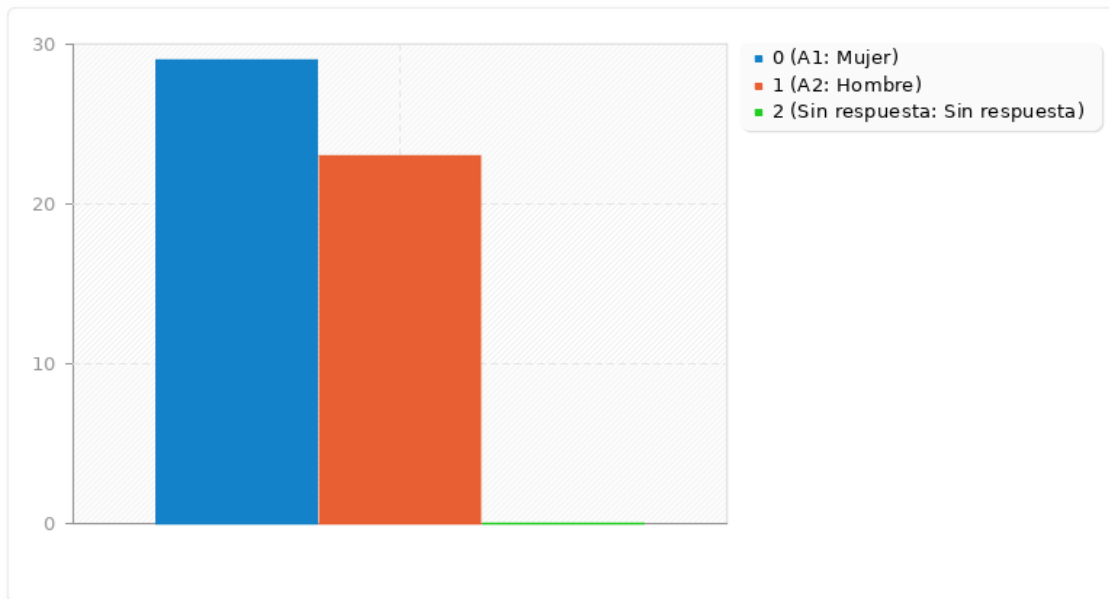
**Resumen para A12****Sexo**

---

| <b>Opción</b> | <b>Cuenta</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------|---------------|-------------------|
| Mujer (A1)    | 29            | 55.77%            |
| Hombre (A2)   | 23            | 44.23%            |
| Sin respuesta | 0             | 0.00%             |

## Resumen para A12

### Sexo



---

**Resumen para A13****Provincia**

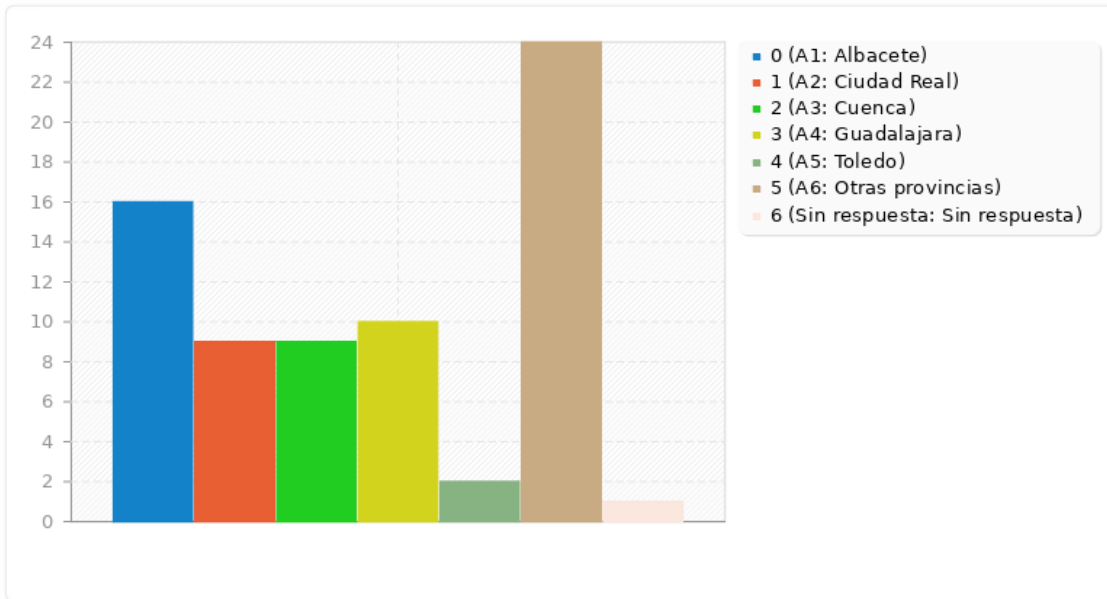
---

| <b>Opción</b>         | <b>Cuenta</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|---------------|-------------------|
| Albacete (A1)         | 16            | 22.54%            |
| Ciudad Real (A2)      | 9             | 12.68%            |
| Cuenca (A3)           | 9             | 12.68%            |
| Guadalajara (A4)      | 10            | 14.08%            |
| Toledo (A5)           | 2             | 2.82%             |
| Otras provincias (A6) | 24            | 33.80%            |
| Sin respuesta         | 1             | 1.41%             |



## Resumen para A13

Provincia



---

## Resumen para A14

### Tamaño del municipio de residencia

---

| Opción                                       | Cuenta | Porcentaje |
|--|--------|------------|
| Población menor de 500 habitantes (A1)       | 4      | 7.69%      |
| Población de 500 a 2.000 habitantes (A2)     | 8      | 15.38%     |
| Población de 2.000 a 10.000 habitantes (A3)  | 12     | 23.08%     |
| Población de 10.000 a 50.000 habitantes (A4) | 17     | 32.69%     |
| Población mayor de 50.000 habitantes (A5)    | 11     | 21.15%     |
| Sin respuesta                                | 0      | 0.00%      |

## Resumen para A14

### Tamaño del municipio de residencia



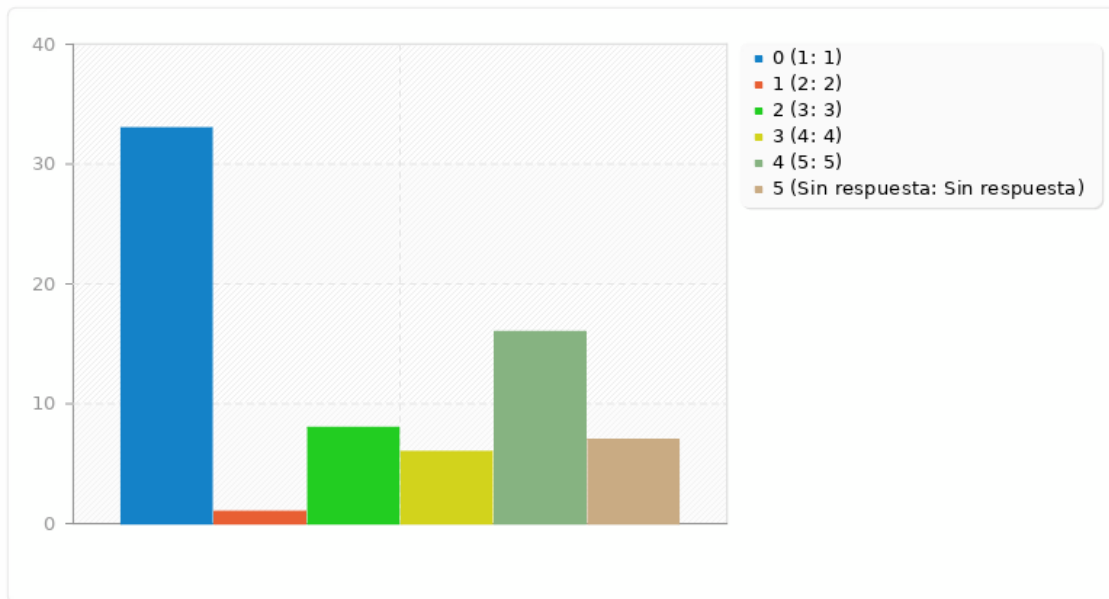
**Resumen para B10**

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

| Opción              | Cuenta | Porcentaje | Suma    |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1)               | 33     | 51.56%     | 53.12%  |
| 2 (2)               | 1      | 1.56%      |         |
| 3 (3)               | 8      | 12.50%     | 12.50%  |
| 4 (4)               | 6      | 9.38%      |         |
| 5 (5)               | 16     | 25.00%     | 34.38%  |
| Sin respuesta       | 7      | 9.86%      | 0.00%   |
| Media aritmética    | 2.55   |            |         |
| Desviación estándar | 1.74   |            |         |
| Suma (Opciones)     | 64     | 100.00%    | 100.00% |
| Número de casos     |        | 0%         |         |

### Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



## Resumen para B11

### Comentarios

| Opción        | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción        | 40     | 56.34%     |
| Sin respuesta | 31     | 43.66%     |

| ID  | Respuesta   |
|-----|---|
| 59  | inadecuada  |
| 60  | Los desechos ganaderos suponen en la actualidad un enorme impacto ambiental y de olores que es urgente atajar. La valorización de estos residuos en plantas de biometano no sólo contribuye a eliminar este problema sino que además ayuda a fijar población en las áreas rurales y a generar una economía circular local que permite el desarrollo de estas regiones.  |
| 81  | Sin la correcta gestión de los residuos ganaderos, este sector no puede mantenerse ni oportunidad de crecer. Estos deben valorizarse en el lugar de producción y codigestarse junto a otros de forma que se obtenga el mayor beneficio, no solo un gas renovable si no también un producto fertilizante que ayude al sector agrícola y descargue al sector ganadero ya que son sectores sometidos a gran presión económica.   |
| 100 | Los tres problemas expuestos , a saber, una economía muy carbonizada, la dependencia energética y la enorme producción de residuos se encuentran totalmente interconectados. La economía está muy carbonizada por la necesidad de crecimiento continuo de esta, y este mismo hecho explica la enorme cantidad de residuos generados. Es una locura abordar sólo la valorización de los residuos como solución . No podemos sustituir la dependencia energética por dependencia de la ganadería ni podemos poner el foco en qué hacer con los residuos sin plantearnos como llegamos a esa ingente producción de los mismos  |
| 102 | No hay que buscar una solución al exceso de Nitratos y macro explotaciones que no pueden gestionar sus propios residuos por la cantidad ingente que segregan sus explotaciones. La solución es dejar de producir carne oara 3 países, asumiendo un precio muy alto de nuestros ecosistemas oara las futuras generaciones. Si quieren terminar de espantar a la población procedan. Así no se revalorizar las zonas rurales.   |
| 120 | Consideramos adecuados los problemas que pretende abordar el Futuro Plan de Biometano en Castilla – La Mancha, con una apreciación. Los residuos susceptibles de ser tratados para la obtención de biometano efectivamente suponen una gran cantidad pero no son difíciles de valorizar, si se cuenta con las infraestructuras y marco regulatorio adecuado. Por tanto, proponemos como alternativa la siguiente redacción:<br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una economía muy carbonizada y poco sostenible.</li> <li>- Fuerte dependencia energética exterior.</li> <li>- Producción de una gran cantidad de residuos, susceptibles de ser valorizados mediante digestión anaerobia y que en la actualidad no se están valorizando por falta de infraestructuras y planificación adecuada.</li> </ul> |
| 122 | El problema en si,es la excesiva proliferación de macrogranjas que,contaminan acuíferos,suelo y aire  |
| 123 | El tercer problema que se pretende abordar está mal planteado. Si se quiere abordar el aumento de la producción de ciertos residuos (fundamentalmente agrogranaderos) la respuesta no puede ser exclusivamente su gestión sino que es imprescindible un plan para disminuir su producción ya que no solo son un problema la gestión de ciertos residuos sino también la necesidad de recursos, como el agua, la contaminación del suelo o el aire y la necesidad de trasportar esos residuos, con lo que genera un consumo de combustible (sobre todo diesel) mayor incluso que la producción de biogas que se pretende. Es preciso, por tanto, un plan paralelo a este para el control y regulación de la producción de los residuos.  |
| 124 | No votaré a ningún partido que nos llene la provincia de basura   |
| 128 | No sin problemas reales en las zonas donde se querencia impactar las plantas de biogás. Los tamaña de las plantas no coinciden con las necesidades de la zona, serán efecto llamada a más macrogranjas.   |
| 129 | Enrealidad dudo mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir  |

|     |  |
|-----|--|
|     | drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.  |
| 135 | En realidad dudamos mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables. |
| 137 | No da nada más que molestias olores poco trabajo contaminación aguas   |
| 141 | Va a producir olor .contaminación acuífera y apenas empleo.  |
| 145 | Es correcto querer solucionar estos problemas pero las soluciones pasan por proyectos pequeños dimensionados y en las poblaciones donde están los residuos. Proyectos pequeños y diversificados NO grandes proyectos concentrados en determinadas zonas, NO crear más necesidad de creación de residuos con grandes plantas que alimentar.   |
| 146 | Correctos los objetivos, el problema está siempre en una normativa que favorece grandes proyectos insostenibles y que afectan al medioambiente y a la salud de los ciudadanos (ruidos, olores, consumo de agua)  |
| 151 | Por lo problemas de necesidades de agua, olores, filtraciones a las capas freáticas de los residuos, manejo de estos últimos, puestos de trabajo que genera en la zona, grandes empresas extranjeras que gestionan estas plantas, etc. creo que hacen estos proyectos nada sostenibles ni atractivos para que fijen población en el medio rural, ni incentiven el turismo.   |
| 154 | Menos macrogranjas y menos consumo de carne.vlas plantas de biogas aumentan las molestias de los residuos en el transporte, acumulación y producción de biometano es muy poco y muy caro.  |
| 156 | Desscarbonizar la economía conlleva un compromiso con la reduccion de actividades productivas insostenibles. Utilizar los residuos sin reducir su generación terminara perjudicando a la población como ya ocurre  |
| 158 | La norma no va a solucionar nada, la solución sería reducir la ganadería industrial y la exportación de carne a China, reducir el consumo de carne y el gasto de energía.  |
| 159 | Es mejor llevar a cabo proyectos que solucionen los problemas de proximidad sin crear macroorganizaciones que perjudiquen a quienes vivan en la zona, afecten mucho al medioambiente y sean difíciles de controlar   |
| 164 |  |
|     | El impulso al biogás, tal y como se viene haciendo, no va a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.                            |
| 165 | 1 PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA  |
|     | El impulso al biogás, tal y como se viene haciendo, no va a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.                            |
| 169 | Fomenta la agricultura y ganadería extensiva lo que es un error, hacia el fin que se pretende de descarbonizar.  |
| 170 | Estoy convencida que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos de ellos totalmente irreciclables. |
| 171 | Estoy convencida que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.          |
| 172 | 1 PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA<br>Enrealidad dudo mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los   |

residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente

el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.

## 2 NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU

### APROBACIÓN

La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción

bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las

plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es

porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos . Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches

que a la larga agravarán nuestros problemas.

## 3 OBJETIVOS DE LA NORMA

El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son

a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios.

Las

prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes

## 4 POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS

### REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS

En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria

real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo son la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que

nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar

el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos.

También

hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas

173 En realidad dudo mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables. Tengo la mala suerte de tener una de las primeras plantas de biogás en mi municipio, y ya tenemos contaminada el agua. Si la JCCM reconoce que no puede vigilar estas industrias para qué poner más . Son industrias altamente contaminantes, por qué os empeñáis en destruir el medio natural, un medio natural que tenemos la obligación de conservar para las generaciones futuras.

180 El impulso al biogás, tal y como se viene haciendo, no va a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.

183 La normativa que regula las plantas de biometano está ahora mismo un poco dispersa, sobre



|     |   |
|-----|---|
|     | <p>todo en cuanto a distancias de ubicación desde los núcleos de población. Esta norma debe incluir la respuesta en el sentido de definir todos los aspectos que se deben cumplir por estas instalaciones industriales, sin restringir su instalación e incluso facilitándola, pero definiendo todo aquello que se deba cumplir de manera clara.</p> <p>Se deben simplificar los trámites administrativos. No es admisible que se tarde más de dos años para hacer una tramitación administrativa.</p>  |
| 193 | <p>Estas instalaciones son rentables solo cuando alcanzan mucho volumen. Para eso, necesitan tener muchos residuos: eso requiere mucho transporte vía camión, lo que genera más emisiones de CO2 que lo que esta instalación dice reducir. Además esta instalación genera muchos residuos que acaban contaminando el territorio en el que está localizada.</p> <p>La norma por tanto debería asegurar una visión global de estas instalaciones, incluyendo transporte y gestión de sus residuos: pedir que en su globalidad se reduzca CO2 y contaminación.</p>   |
| 202 | <p>El propósito de RIC es contribuir a descarbonizar la economía proporcionando energía limpia y segura en el mundo desarrollado y garantizar el acceso a una energía asequible en países en vías de desarrollo. Por lo tanto, total apoyo a la aprobación de la norma para dar respuesta a una economía muy carbonizada y con fuerte dependencia económica exterior.</p>   |
| 203 | <p>Por otra parte, dentro de las tecnologías impulsadas por RIC Energy, nuestros proyectos de Biogás tienen un espacio relevante en nuestros objetivos, y especialmente en Castilla la Mancha. Sin la valorización de residuos nuestros proyectos de biogás nos son viables, por ello, luchamos por dar una correcta salida a subproductos de difícil valorización y también ser más eficiente con aquellos subproductos mejor valorizados.</p> <p>Estamos de acuerdo en los principales problemas a los que la regulación daría respuesta. Por un lado, la producción de biometano contribuye a la independencia energética europea tal y como se detalla en el Plan RePowerEU, ya que se obtiene una fuente de energía renovable a partir de recursos locales como son los residuos agroganaderos entre otros.</p> <p>El Plan REPowerEU pretende aumentar la producción europea de biometano, hasta alcanzar los 35 bcm anuales (~ 342 TWh/a), para sustituir el 20 % de las importaciones de gas natural ruso.</p> <p>Asimismo, la gestión y aprovechamiento de los residuos mencionados es clave para alcanzar los objetivos de economía circular, reduciendo al mismo tiempo las emisiones de metano, de fuerte efecto invernadero, que supone la gestión no controlada de algunos de estos residuos. Adicionalmente, las instalaciones de producción de biometano, al localizarse en zonas cercanas a las fuentes de generación del residuo, constituirán un impulso único para la revitalización de la economía y población de las zonas rurales, con la creación de empleo y riqueza.</p> <p>España es el segundo país europeo por detrás de Francia con mayor potencial para producción de biometano por disponibilidad de materia prima (163 TWh/a), pero con la menor capacidad de producción actualmente. Según datos recogidos en el Informe de Sedigás* de 2023 sobre la capacidad de producción de biometano en España, Castilla-La Mancha es la tercera Comunidad Autónoma en potencial de producción (aprox. 20 Twh/a), por lo que el despliegue del desarrollo de la producción de biometano en esta región es fundamental para contribuir a los objetivos de España y de Europa.</p> <p>(*Estudio de la capacidad de producción de biometano en España, 2023. Informe sobre el potencial de producción de biometano y definición de medidas específicas para su desarrollo en las Comunidades Autónomas. Sedigas en colaboración PwC y Biovic)</p> |
| 204 | <p>El problema es que la iniciativa privada gane dinero a costa de empeorar emisiones de CO2 y la contaminación: esta norma debe incluir como objetivo proteger el territorio y reducir las emisiones de CO2 incluyendo en esas emisiones las generadas por el transporte.</p>  |
| 206 | <p>Me.preocuoan las emisiones de CO2 del transporte</p>   |
| 208 | <p>En realidad dudo mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables</p>   |
| 209 | <p>Valoramos muy positivamente los problemas que pretende solucionar la norma.</p> <p>Adicionalmente, tal y como se puede ver en el mapa público de las zonas vulnerables por contaminación de nitratos en Castilla la Mancha, un elevado porcentaje del territorio está afectado por las altas concentraciones de nitratos originados por el vertido de residuos orgánicos en las tierras. El sector del biometano va a contribuir a la reducción de dichas</p>  |

zonas vulnerables ya que evitará que los residuos sean vertidos directamente a la tierra y por lo tanto mejorará la calidad del agua especialmente en cuanto a concentración de nitratos se refiere.

Un sector del biometano desarrollado va a contribuir a la descarbonización, la circularidad y la sostenibilidad, proporcionando también una solución madura y sencilla para el tratamiento de los residuos de origen biológico. Va a contribuir a la descarbonización del sector primario, especialmente el agrícola y el ganadero, que concentran el 13% de las emisiones GEI en España. También a alcanzar los objetivos de reducción y reciclaje de residuos. Hay que tener presente que en España existe una gran cantidad de residuos difíciles de valorizar y existe el riesgo de no cumplir el objetivo europeo de preparación para la reutilización y reciclado de los residuos municipales, marcado en el 55 % para 2025, así como el de que en 2035 sólo se envíe a vertedero el 10 % de la basura generada en pueblos y ciudades. Siendo la producción una de las herramientas fundamental para el desarrollo de la economía circular y el cumplimiento de las directivas europeas.

Por último, haríamos también la observación de que los digeridos van a ser una opción muy interesante para sustituir en parte el uso de los fertilizantes minerales, grandes consumidores de energía, y completando el cierre del ciclo de la economía circular.

Por otra parte, además de los problemas que pretende solucionar la norma añadiríamos uno de especial relevancia en Castilla-La Mancha, como es la lucha contra la despoblación, el cumplimiento de los objetivos de reto demográfico y la transición justa. El sector del biometano podría generar a nivel nacional 20.000 empleos directos y 40.000 indirectos, alrededor de 3.000 y 5.400 respectivamente en Castilla la Mancha, según un estudio realizado por Sedigas, en 2023 (<https://estudio-biometano.sedigas.es/wp-content/uploads/2023/01/sedigas-informe-potencial-biometano-2023-resumen-ejecutivo.pdf>). Se recoge en el estudio la capacidad de producción de biometano en España, se estima un potencial en el país de 163 TWh/año. La comunidad de Castilla-La Mancha es la tercera Comunidad Autónoma con mayor potencial de desarrollo de biometano, podría aportar un 12,5%, que representa 20,37 TWh/año, podría sustituir todo su consumo de gas natural por el biometano producido localmente. Es necesario que el futuro Plan de Biometano de Castilla-La Mancha establezca el marco propicio para aprovechar todo este potencial.

210

Tras la invasión rusa de Ucrania, la Comisión Europea publicó el Plan REPowerEU para reducir la dependencia de la Unión Europea de las importaciones rusas de energía. El Plan REPowerEU aspira a sustituir 35 bcm (billions of cubic meters en inglés) de los 155 bcm de gas natural que Europa importa actualmente de Rusia por la producción nacional de biometano en la UE-27 de aquí a 2030.

Esto equivale aproximadamente a diez veces la producción anual actual de biometano de la UE.

La UE se centra ahora en 2040 como hito intermedio hacia la neutralidad climática. La Comisión Europea recomienda un objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del 90% para 2040, en relación con los niveles de 1990. Ello exigirá nuevas medidas de descarbonización en todos los sectores de la economía. La evaluación de impacto adjunta muestra que, incluso en un escenario con electrificación acelerada en toda la economía, seguirá habiendo una demanda sustancial de gas, que puede sustituirse progresivamente por gases renovables, como el biometano. El biometano es un pilar de la transición energética y será necesario en el mix renovable ya que todos los usos no se pueden electrificar (industria de alta temperatura, transporte pesado por ejemplo).

El potencial sostenible de biometano podría aumentar hasta 165 bcm en 2050 movilizándolo flujos adicionales de materias primas, especialmente cultivos secuenciales, y aumentando la capacidad de producción de biometano.

Además de forma adicional existen diversas iniciativas que podrían aumentar la producción de gas renovable inyectable en red y convirtiéndolo en una fuente adicional de un combustible sostenible, seguro y que da respuesta a usos y consumos accesibles hoy en día.

La contribución del biometano al proceso de descarbonización en España es indudable. Los objetivos recogidos en REPower sólo serán alcanzables con la aportación decidida de nuestro país. De esta manera podremos aportar a nuestro tejido productivo y social una solución sostenible, que aporta seguridad e independencia energética y de desarrollo de la economía local y circular. España cuenta con un potencial de producción de 163TWh/año , cifra equivalente a la mitad de la demanda total nacional de gas, situándonos a la cabeza de los Estados Miembro . Estas cifras nos brindan la oportunidad para materializar en nuestro territorio los beneficios del biometano, debiéndose acompañar por una regulación adecuada que permita su desarrollo.

Hay que recalcar que los países vecinos como Francia (con Feed-intariff desde el año 2011), Italia (con miles de millones disponibles para la producción del biometano) y Portugal (con un objetivo de mas del 17% de biometano consumido en 2040) ya están trabajando para

favorecer el desarrollo de los proyectos de biometano.

El objetivo de la UE de 35 bcm de biometano para 2030 debe traducirse en contribuciones individuales de todos los Estados miembros. Para contribuir a la aplicación del Plan REPowerEU, la Comisión Europea publicó un Plan de Acción sobre el Biometano en el que se establecen las medidas que deben adoptarse a escala nacional y europea para aumentar la producción y el consumo de biometano. El plan incluye una recomendación a los Estados miembros para que desarrollen una estrategia nacional de biometano lo antes posible.

En relación con los problemas que pretender abordar el futuro Plan de Biometano de Castilla – La Mancha, los consideramos adecuados con una apreciación. Los residuos susceptibles de ser tratados para la obtención de biometano efectivamente suponen una gran cantidad, pero no son difíciles de valorizar, si se cuenta con las infraestructuras y marco regulatorio adecuado. Por tanto, proponemos como alternativa la siguiente redacción:

- Existencia de una economía muy carbonizada y poco sostenible.
- Fuerte dependencia energética exterior.
- Producción de una gran cantidad de residuos, susceptibles de ser valorizados mediante digestión anaerobia y que en la actualidad no se están valorizando por falta de infraestructuras y planificación adecuada.

211 El problema es que la iniciativa privada gane dinero a costa de empeorar emisiones de CO2 y la contaminación: esta norma debe incluir como objetivo proteger el territorio y reducir las emisiones de CO2 incluyendo en esas emisiones las generadas por el transporte.

212 Entre los problemas que se pretenden solucionar en la norma, se describe la existencia de una economía muy carbonizada, la fuerte dependencia energética exterior y la producción de una gran cantidad de residuos difíciles de valorizar. Sin embargo, consideramos que este Plan debe hacer mención específica al sector vitivinícola, dado que representa un 4,6% del PIB en Castilla-La Mancha y es, a su vez, una industria que genera un gran volumen de residuos, estimados entre 2 y 5 toneladas por hectárea y año (t/ha).

Dado que, según datos del Gobierno, en Castilla-La Mancha existen alrededor de 450.000 hectáreas dedicadas al cultivo vitivinícola, calculamos que la generación de residuos derivados de esta actividad oscila entre las 900.000 y las 2.250.000 de toneladas al año en nuestra comunidad autónoma, por lo que consideramos que merece un tratamiento diferenciado en este Plan de Biometano.

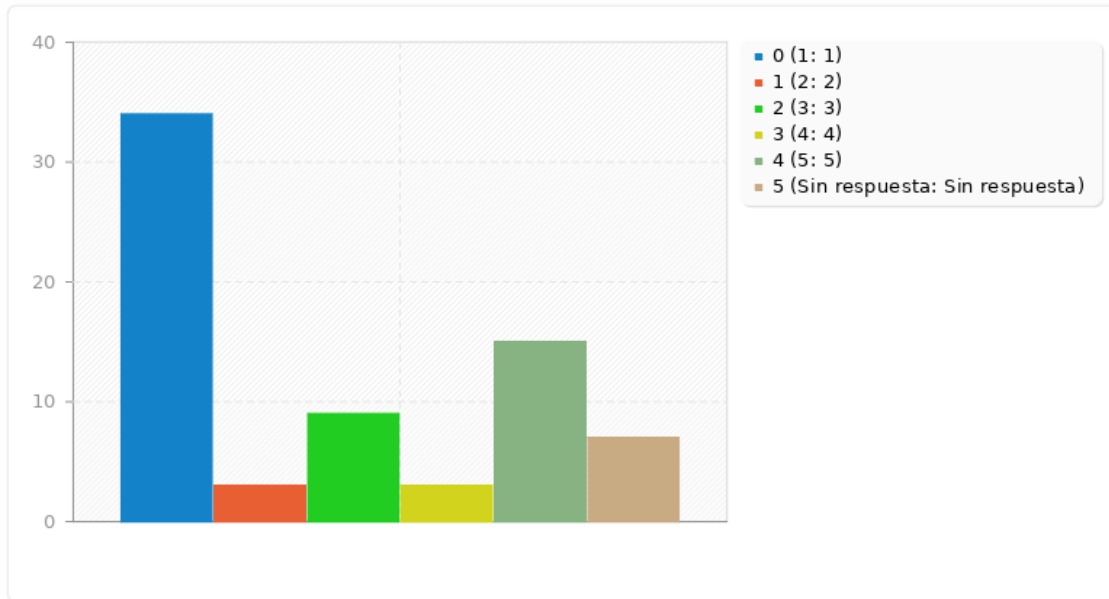
**Resumen para B20**

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"

| Opción              | Cuenta | Porcentaje | Suma    |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1)               | 34     | 53.12%     | 57.81%  |
| 2 (2)               | 3      | 4.69%      |         |
| 3 (3)               | 9      | 14.06%     | 14.06%  |
| 4 (4)               | 3      | 4.69%      |         |
| 5 (5)               | 15     | 23.44%     | 28.12%  |
| Sin respuesta       | 7      | 9.86%      | 0.00%   |
| Media aritmética    | 2.41   |            |         |
| Desviación estándar | 1.69   |            |         |
| Suma (Opciones)     | 64     | 100.00%    | 100.00% |
| Número de casos     |        | 0%         |         |

### Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"



## Resumen para B21

### Comentarios

| Opción        | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción        | 39     | 54.93%     |
| Sin respuesta | 32     | 45.07%     |

| ID  | Respuesta  |
|-----|--|
| 59  | inadecuada   |
| 60  | En España, aún falta un marco regulatorio que transpongamos de forma clara la regulación europea sobre este tipo de proyectos. Es urgente dar seguridad jurídica a los promotores que están apostando por esta tecnología madura y tan ampliamente desplegada en la mayoría de países de nuestro entorno. Dicha normativa debe ser suficientemente flexible para no imponer limitaciones o condiciones innecesarias que imposibiliten la viabilidad económica del aprovechamiento de los residuos agroganaderos, y permitan la innovación y la inversión en el sector, garantizando a la vez el correcto despliegue de estas tecnologías sin que haya afecciones negativas al entorno.   |
| 81  | Debe establecerse de forma clara la voluntad política para trabajar en este sentido en Castilla La Mancha y que pueda tenerse un posicionamiento claro por parte de la Administración ante la posible reticencia ciudadana y de Ayuntamientos.   |
| 100 | Tanto los planes estatales como las normas autonómicas ya facilitan en exceso un determinado modelo de plantas que además cuentan con la oposición de las comunidades locales. La norma no vendría sino a liberalizar todavía más el sector y beneficiaría únicamente a las promotoras y grandes compañías energéticas, siendo muy dudoso que sin cambiar el sistema productivo y agroalimentario se pueda descarbonizar la economía. Si se dan más facilidades se desprotegerán a amplios sectores y poblaciones de la España vaciada como ya se ha hecho con las fotovoltaicas y eólicas.  |
| 102 | Hay otras formas de producir energía y dejar de expropiar terrenos..   |
| 120 | Consideramos totalmente necesaria la aprobación de un Plan de Biometano en Castilla – La Mancha, que contemple objetivos vinculantes para el oportuno cumplimiento de los objetivos de descarbonización y economía circular establecidos en la normativa comunitaria y nacional.   |
| 123 | Sin una regulación de los residuos, esta norma no va a solucionar nada y va a crear nuevos problemas   |
| 124 | No votaré a ningún partido que nos llene la provincia de basura  |
| 128 | No como se plantea. Me parece que va a ser para facilitar la implantación por parte de las empresas, quitase controles y no va a ser bueno para los pueblos.   |
| 129 | El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes   |
| 135 | La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos. Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas. |
| 137 | No es necesaria  |
| 141 | No debe aprobarse  |
| 145 | La norma debe incluir las dimensiones de los proyectos, excluyendo megaproyectos industriales y favorecer pequeños proyectos ubicados en las poblaciones que lo necesiten para solucionar sus residuos. NO a los megaproyectos   |
| 146 | Sólo se puede aprobar una normativa que impulse los pequeños proyectos descentralizados. Pequeñas plantas de biogas en las localidades que lo requieran, favoreciendo la economía  |

|     |  |
|-----|--|
|     | circular y la autogestión del mundo rural.   |
| 151 | Es que los habitantes de los pueblos no quieren que en su término se construyan estas plantas  |
| 154 | Las normas no sirven si no hay personas y medios materiales para inspecciones efectivas a los productores.   |
| 156 | <p>No queremos una ganadería que produzca carne a niveles industriales, provocando casos de zoonosis, maltrato animal, ingesta de fármacos a quienes la consumen. El consumo de carne es excesivo entre la población y no queremos que nuestro territorio se convierta en productor de carne para abastecer otros países. La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos. Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.</p> |
| 158 | Lo necesario y urgente es lo dicho en el apartado I  |
| 159 | Nada necesaria esta norma  |
| 164 | <p>La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos. Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.</p>  |
| 165 | <p><b>2 NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN</b></p> <p>La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos. Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.</p>   |
| 169 | Con las grandes empresas de producción de biogás se ataca en la práctica a la salud de las poblaciones.  |
| 170 | <p>La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos. Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.</p>  |
| 171 | La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del  |

sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción

bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las

plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es

porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos . Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches

que a la larga agravarán nuestros problema

172

#### 1 PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA

En realidad dudo mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente

el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.

#### 2 NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN

La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción

bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las

plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es

porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos . Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches

que a la larga agravarán nuestros problemas.

#### 3 OBJETIVOS DE LA NORMA

El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son

a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios.

Las

prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes

#### 4 POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS

##### REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS

En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria

real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo son la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que

nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar

el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos.

También

hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas



- 173 La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos . Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.LO NECESARIO Y URGENTE ES CERRAR LAS PLANTAS DE BIOMETANIZACION QUE HAY EN LA REGION
- 180 La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos. Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.
- 183 Si es oportuna y necesaria por que ahora mismo hay demanda para la instalación de este tipo de iniciativas, que son generadoras de riqueza, empleo y progreso. Sin embargo la normativa está dispersa, sobre todo en Castilla la Mancha.
- 193 Necesario regular
- 202 RIC Energy cree que es necesaria una norma según los problemas que pretende solucionar. Sin embargo, llega tarde debido a que llevamos desarrollando desde hace 2 años proyectos de biometano en Castilla La-Mancha.
- 203 Nos parece muy acertada y oportuna la aprobación de la norma, que será clave para el despliegue del potencial de Castilla-La Mancha en la producción de biometano.
- 204 La norma es oportuna solo si se emite para proteger el territorio y reducir las emisiones de CO2 incluyendo el transporte. Si no es así, no es oportuna, porque puede facilitar al capital una vía de ganar dinero a costa del territorio.
- 206 Solo en el.caso de que globalmente se reduzcan las emisiones de CO2
- 208 La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos . Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.
- 209 Es necesario y oportuno el Plan de Biometano, pues permite abordar desafíos ambientales, económicos y sociales de manera integrada, eficiente y sostenible, en línea con los objetivos de descarbonización, de mayor independencia energética y reducción de los problemas en la gestión de residuos.  
El Plan de Biometano de Castilla-La Mancha debe establecerse con un marco adecuado para aprovechar todo el potencial de producción disponible en la región, para lo cual se debe priorizar la utilización de los residuos orgánicos para la producción de biometano, por encima de otras alternativas menos eficientes como el compostaje o la aplicación directa al campo. España es el tercer país europeo con mayor potencial de producción de biometano. El sector va a contribuir a la descarbonización del sector primario, especialmente el agrícola y el ganadero, que concentra el 13% de las emisiones GEI en España. También a alcanzar los objetivos de reducción y reciclaje de residuos.  
Un Plan de Biometano ambicioso y de rápida aplicación, colocaría la región entre las pioneras en un sector que empieza a arrancar de manera incipiente en toda España, pero que aún no lo hace de forma decidida. Castilla-La Mancha pasaría a ser la referencia en cuanto a conocimiento y experiencia pudiendo convertirse en polo industrial y tecnológico, lo que supondría una ventaja competitiva con respecto a otras Comunidades con una apuesta menos decidida. El plan debería de incluir adicionalmente los siguientes objetivos:
- Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero pues el biometano producido a partir de residuos orgánicos es emisiones cero, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y mejora en la calidad del aire.
  - Gestión de Residuos, pues se ayuda a reducir la cantidad de residuos que terminan en

vertederos, disminuyendo la contaminación del suelo y del agua.

- Seguridad Energética, se reduce la dependencia de combustibles fósiles importados, aumentando la resiliencia frente a fluctuaciones en los precios de la energía.
- Diversificación en el mix energético, crucial para la estabilidad y la sostenibilidad a largo plazo.
- Desarrollo Económico Local al generarse empleos locales, desde la recolección de residuos, la operación de las plantas y la distribución.
- Ahorro en Costos a largo plazo, con economías de escala.
- Cumplimiento en la reducción emisiones de GEI e implantación de energías renovables.
- Fomentar la innovación, como la metanización del CO<sub>2</sub>, y puede atraer inversiones en el ámbito tecnológico y ambiental.
- Desarrollo de educación y concienciación ambiental, aumentando la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y las prácticas ecológicas.

210 Consideramos totalmente necesaria la aprobación de un Plan de Biometano en Castilla – La Mancha, que contemple objetivos vinculantes para el oportuno cumplimiento de los objetivos de descarbonización y economía circular establecidos en la normativa comunitaria y nacional.

211 La norma es oportuna solo si se emite para proteger el territorio y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> incluyendo el transporte. Si no es así, no es oportuna, porque puede facilitar al capital una vía de ganar dinero a costa del territorio.

212 En el ámbito de las empresas encargadas de la transformación de subproductos derivados de la viticultura, la instalación de biodigestores o de plantas de biometano, resultan cambios factibles para todas las destilerías debido al nivel de subvenciones y financiación disponible actualmente para proyectos con base en biogás.

La digestión anaerobia de las vinazas de destilerías en biodigestores es utilizada con éxito en todas las regiones vitivinícolas europeas, siendo un proceso crucial e indispensable para su viabilidad. Es una tecnología ampliamente desarrollada, suponiendo una opción de valorización con condiciones económicas y técnicas viables, siendo un factor clave para el concepto de economía circular en dicho sector.

A través del proceso de digestión anaerobia mediante biodigestores, estas plantas son capaces de digerir residuos orgánicos complejos para transformarlos y producir biogás, que posteriormente, es purificado a biometano con una concentración en metano superior al 97%.

El biogás producido está compuesto principalmente por metano (CH<sub>4</sub>) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), pudiendo ser recolectado y utilizado como una fuente de energía renovable para la generación de electricidad y calor en forma de vapor, o bien transformado en biometano como substitutivo del gas natural, reduciendo así la dependencia de combustibles fósiles y eliminando las emisiones de gases de efecto invernadero.

Además del biogás, otro producto importante que se obtiene mediante la digestión anaerobia, y que consideramos, debe tenerse en cuenta en este plan, es el digestato. El digestato es una mezcla de materia orgánica estabilizada y nutrientes, utilizado como fertilizante orgánico en la agricultura, cerrando así el ciclo de nutrientes y promoviendo la sostenibilidad ambiental.

---

**Resumen para B30**

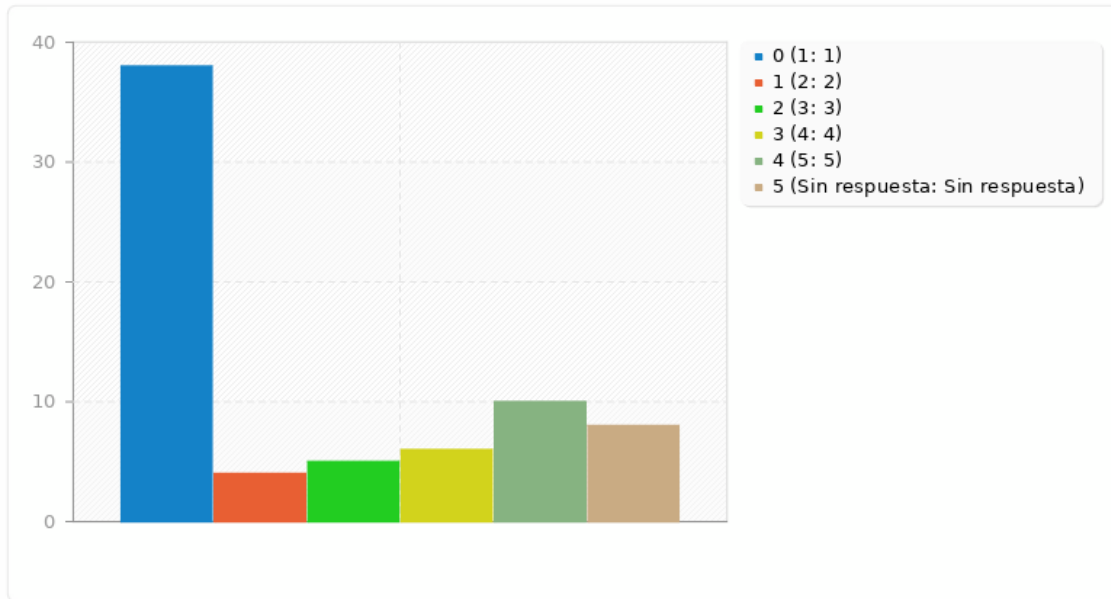
III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

---

| Opción              | Cuenta | Porcentaje | Suma    |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1)               | 38     | 60.32%     | 66.67%  |
| 2 (2)               | 4      | 6.35%      |         |
| 3 (3)               | 5      | 7.94%      | 7.94%   |
| 4 (4)               | 6      | 9.52%      |         |
| 5 (5)               | 10     | 15.87%     | 25.40%  |
| Sin respuesta       | 8      | 11.27%     | 0.00%   |
| Media aritmética    | 2.14   |            |         |
| Desviación estándar | 1.58   |            |         |
| Suma (Opciones)     | 63     | 100.00%    | 100.00% |
| Número de casos     |        | 0%         |         |

### Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



## Resumen para B31

### Comentarios

| Opción        | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción        | 37     | 52.11%     |
| Sin respuesta | 34     | 47.89%     |

| ID  | Respuesta   |
|-----|---|
| 60  | Adicionalmente, se puede considerar el impacto positivo que estos proyectos tienen para mejorar la percepción de la ciudadanía de la actividad ganadera, al dar un sello de excelencia y calidad a las granjas que participan en estos proyectos, y además se contribuye a fijar la población en áreas rurales.   |
| 81  | Deben establecerse procedimientos administrativos claros y agilizar el trámite burocrático para poder acceder a subvenciones de fondos Next Generation. Deben crearse procedimientos y formar al personal que debe gestionar este tipo de proyectos   |
| 86  | Es importante que los mecanismos incluyan ayudas financieras, obligaciones de consumo y agilización de permisos y procesos de acceso y conexión   |
| 94  | La Normativa debería considerar la aplicación del digestato con fines agrícolas para asegurar la economía circular. En este sentido, es importante considerar el radio de influencia de una planta considerando el transporte del digestato   |
| 100 | faltan claramente objetivos como crear consensos en los lugares dónde se quieren implantar, crear una zonificación para impedir la saturación de los lugares de implantación, dar voz a las comunidades locales y crear vías de participación. Fijar normas de transparencia desde el inicio de los proyectos, pero también a lo largo de los mismos y en el periodo de funcionamiento. Crear las suficientes garantías ambientales, dado que ante el aluvión de nuevas instalaciones, las normas pueden quedarse cortas. También hay que crear normativas específicas de distancias, condiciones de vertido del digerido líquido, etc etc.   |
| 102 | Hay otras formas de llegar a esos objetivos, accionando desde la sociedad y no una empresa oportunista que pretende solucionar los problemas de otra industria...vendiéndolo como algo verde. Eso se llama greenwashing para las macro explotaciones.   |
| 120 | <p>Consideramos adecuados los objetivos cualitativos a conseguir con el futuro plan, si bien deberían ir necesariamente acompañados de objetivos cuantitativos vinculantes, así como la asignación presupuestaria de cuantas medidas se planteen para el fomento de la producción de biometano en Castilla – La Mancha. Por ello y además de los objetivos que se mencionan, el plan debería tener como objetivos también los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos cuantitativos de producción de biometano (TWh) y su correspondencia con el porcentaje de consumo de gas natural que ello supondría en el ámbito de Castilla – La Mancha. A este respecto, conviene señalar que el objetivo definido en RePowerEU (35 bcm) corresponde con el 10% del consumo de gas natural en Europa. Recientemente, el Plan de Acción de Biometano aprobado en Portugal define un objetivo casi tan ambicioso como el europeo (9,1% del consumo de gas en Portugal). Lamentablemente, la Hoja de Ruta del Biogás en España establece un objetivo muy por debajo del europeo, apenas un 1% del consumo, ligeramente incrementado por la propuesta de PNIEC hasta el 2%. Castilla – La Mancha debe conocer su potencial real para la producción de biometano y ser ambiciosa en este sentido, para el verdadero despliegue de este gas renovable en su región. Según el estudio sobre la capacidad de producción de biometano en España elaborado por Sedigás en 2023, se estima un potencial en el país de 163 TWh/año, al cual la comunidad de Castilla-La Mancha aportaría un 12,5% con 20,37 TWh/año.</li> <li>- Fomento de la incorporación de tecnologías de captura de CO2, para una mayor reducción de emisiones.</li> <li>- Fomento de la aplicación del digerido obtenido: a la vez que se produce el biogás, la digestión anaerobia permite obtener digeridos de calidad para su aplicación en suelos, cuestión especialmente importante en Castilla – La Mancha con la existencia de suelos pobres en materia orgánica. El plan debería contemplar medidas para facilitar la aplicación del digerido como enmienda/fertilizante.</li> <li>- Producción de biometano a partir de biogás de vertedero. Aunque la normativa prevé la disminución progresiva de los residuos biodegradables a vertedero, la producción de biogás de los depósitos controlados se mantendrá a lo largo de muchos años. Por ello, debería fomentarse la producción de biometano a partir del biogás de vertedero como forma de valorizar dicho biogás que en cualquier caso se va a producir.</li> </ul> |

- Contribuir a mejorar la percepción ciudadana hacia la gestión de los residuos orgánicos. Gran parte de la falta de apoyo por parte de las comunidades a estos y otros tipos de tratamiento de residuos orgánicos se debe al desconocimiento de la realidad de los mismos, en términos de impacto sobre la propia comunidad. Se hace necesario el establecimiento de medidas de sensibilización específicas que acerquen a los ciudadanos los beneficios de estas infraestructuras para la sociedad.

- Simplificación y agilización administrativa: son muchos los procesos administrativos de autorización y licencias asociados a la ejecución y puesta en marcha de las instalaciones para la producción de biogás/biometano, en el plano ambiental y urbanístico. Se deberían establecer medidas con el objetivo de reducir los tiempos y la complejidad en la obtención de los citados permisos, como por ejemplo, la creación de una ventanilla única.

|     |   |
|-----|---|
| 122 | Lo que se tendría que hacer es, desmantelar tantas granjas  |
| 123 | Decir que contribuye al desarrollo sostenible es absolutamente falso  |
| 124 | No votaré a ningún partido que nos llene la provincia de basura   |
| 128 | Tendrían que atender las necesidades de la zona rural donde se queremos poner.  |
| 129 | El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes    |
| 135 | El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes. |
| 137 | Para nada   |
| 141 | Nada adecuados  |
| 145 | Los objetivos son adecuados , sobre todo en contribuir a la economía circular, el problema es cómo se establece la normativa y a quién favorece   |
| 146 | Falta mencionar la necesidad de impulsar sólo pequeñas plantas asumibles y sostenibles. Las normativas deben empezar a reflejar la necesidad de un cambio de un sistema económico depredador, intensivo y que agota los recursos naturales a otro modelo equilibrado que fomenta la economía circular y resuelve los problemas a nivel LOCAL.   |
| 151 | Es que con estos proyectos no se consiguen los objetivos de sostenibilidad ni fijación de población en la España vaciada  |
| 154 | Reducir ganadería intensiva para exportación, energía y consumo de carne. No a las pacroplantas de biogás.  |
| 156 | Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes  |
| 158 | Nunca será suficiente porque se ha sobrepasado los parámetros de bienestar de las personas, del entorno y de la contaminación de agua, tierra y aire.   |
| 164 | El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes  |
| 165 |   |

### 3 OBJETIVOS DE LA NORMA

El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes

- 169 No se consigue descarbonizar, el biogás y el biometano no son energías verdes. Perjudican la salud. Sólo defienden los beneficios de poderes financieros. Atacan a las personas y a sus derechos.
- 170 El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes.
- 171 El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes
- 172 **1 PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA**  
En realidad dudo mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, muchos totalmente irreciclables.
- 2 NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN**  
La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos. Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.
- 3 OBJETIVOS DE LA NORMA**  
El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes
- 4 POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS**  
En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo son la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que

cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos.  
También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas

|     |   |
|-----|---|
| 173 | El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes. <b>TODAVIA ESTOY ESPERANDO LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS DE LOS ENCHARCAMIENTOS DEL DIGESTATO</b>  |
| 180 | El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes  |
| 202 | Los objetivos de la norma cumplen con el propósito de RIC ya comentado en el punto anterior y por supuesto puede ayudar a el desarrollo de nuestros proyectos de biogás.  |
| 203 | Además de los objetivos expuestos anteriormente, creemos que sería clave tener en cuenta los siguientes con el fin de conseguir un adecuado despliegue de la producción de biometano en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>•Eliminar barreras económicas y fiscales para la producción de biometano</li> <li>•Trabajar en la eliminación de las barreras sociales, a través de medidas de difusión de los beneficios de este tipo de plantas. Facilitación de congresos y seminarios formativos.</li> <li>•Además de su contribución al desarrollo de la economía circular, es clave añadir el objetivo de alcanzar una gestión adecuada y eficiente de los residuos</li> <li>•Reducir la dependencia del uso de fertilizantes y abonos minerales mediante su sustitución por los digeridos de las plantas de digestión anaerobia</li> </ul>  |
| 204 | Los objetivos que actualmente se proponen no son suficientes. La norma debería asegurar una visión global de estas instalaciones, incluyendo transporte y gestión de sus residuos: pedir que en su globalidad se reduzca CO2 y contaminación.   |
| 208 | El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes  |
| 209 | Sería necesario además que el futuro Plan de Biometano de Castilla-La Mancha estableciera unos objetivos ambiciosos para el despliegue de esta energía descarbonizada en la comunidad. El plan RepowerEU estableció un objetivo proporcional de producción para España de 35 TWh/a para 2030, que contrasta con el objetivo del borrador de actualización del PNIEC de 20 TWh/a a 2030. España es el tercer país europeo con mayor potencial de producción de biometano, estimado en 163 TWh/a según el estudio realizado por SEDIGAS, lo que permitiría cubrir alrededor del 45% de la demanda nacional de gas natural. Históricamente, la producción de biogás se ha venido destinando al consumo in situ, y en algunos casos para la producción de energía eléctrica. Hoy en día no tiene sentido poner a competir al biogás con las renovables tradicionales (sol y viento) en la generación de electricidad, sobre todo teniendo en cuenta que en determinadas horas ya hay exceso de producción de energía eléctrica a partir de estas fuentes y se están produciendo vertidos. Es más eficiente inyectar el biometano en la red gasista, con la que es 100% compatible, descarbonizando la demanda energética estacional que no puede cubrirse con energías renovables eléctricas. De especial importancia la oportunidad de descarbonización que ofrecería el biometano inyectado en red para aquellos sectores que no tienen posibilidad de descarbonización coste-eficiente con electricidad, como la calefacción doméstica y la industria calorintensiva. En este sentido, el sector residencial/doméstico podría descarbonizarse sin necesidad de realizar ninguna inversión adicional, ya que las mismas calderas que actualmente utilizan como combustible el gas natural podrían funcionar con |



biometano, y el sector industrial podría mantener los mismos procesos productivos que hasta ahora, asegurando para ambos sectores la disponibilidad de una energía descarbonizada a un coste razonable.

Adicionalmente, con respecto a los principales objetivos del Plan de Biometano de Castilla-La Mancha, indicar lo siguiente:

- Es necesario se incluyan objetivos cuantitativos de producción e inyección en red gasista de biometano
- Sería necesario objetivos de divulgación, para dar a conocer los proyectos de economía circular al público general, de forma transparente y neutra, de manera que se entiendan los múltiples beneficios que aportan estos proyectos y cuáles son las soluciones a los posibles problemas que se pueden generar. De esta forma, se reduciría la incertidumbre y la resistencia que está apareciendo en algunos municipios dónde se están promoviendo proyectos dentro de la región. Y con ello, mejorar la gestión de residuos orgánicos y reducir la cantidad de residuos que terminan en vertederos. Por lo que será necesario establecer colaboraciones entre el gobierno CCAA y los diferentes sectores, la industria, y las comunidades para el desarrollo del biometano.
- De modo más específico, también será necesario hacer esfuerzos de formación y divulgación en sectores concretos, por ejemplo, sobre los beneficios en la gestión de los residuos agroganaderos y sobre las ventajas del uso como fertilizantes o enmiendas orgánicas de los digeridos.
- También consideramos importante, que se fomente la investigación y desarrollo en tecnologías de producción y uso de biometano, como la metanización del CO<sub>2</sub>, con la idea de atraer inversiones nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos.
- Y creemos apropiado considerar la planificación de la infraestructura necesaria para la producción, distribución y uso del biometano en la región, considerando el potencial en Castilla-la Mancha.

210

Sobre los objetivos se comparten los objetivos propuestos. No obstante se propone incluir "mejorar la gestión de los residuos orgánicos" y contribuir al desplazamiento de los abonos minerales a través de la utilización del digeridos como abonos renovables.

Consideramos adecuados los objetivos cualitativos a conseguir con el futuro plan, si bien deberían ir necesariamente acompañados de objetivos cuantitativos vinculantes, así como la asignación presupuestaria de cuantas medidas se planteen para el fomento de la producción de biometano en Castilla – La Mancha. Por ello y además de los objetivos que se mencionan, el plan debería tener como objetivos también los siguientes:

- Objetivos cuantitativos de producción e inyección en red gasista de biometano (TWh) y su correspondencia con el porcentaje de consumo de gas natural que ello supondría en el ámbito de Castilla – La Mancha. A este respecto, conviene señalar que el objetivo definido en RePowerEU (35 bcm) corresponde con el 10% del consumo de gas natural en Europa. Recientemente, el Plan de Acción de Biometano aprobado en Portugal define un objetivo casi tan ambicioso como el europeo (9,1% del consumo de gas en Portugal).

Lamentablemente, la Hoja de Ruta del Biogás en España establece un objetivo muy por debajo del europeo, apenas un 1% del consumo, ligeramente incrementado por la propuesta de PNIEC hasta el 2%. Castilla – La Mancha debe conocer su potencial real para la producción de biometano y ser ambiciosa en este sentido, para el verdadero despliegue de este gas renovable en su región. Según el estudio sobre la capacidad de producción de biometano en España elaborado por Sedigás en 2023, se estima un potencial en el país de 163 TWh/año, al cual la comunidad de Castilla-La Mancha aportaría un 12,5% con 20,37 TWh/año.

- Producción de biometano a partir de biogás de vertedero. Aunque la normativa prevé la disminución progresiva de los residuos biodegradables a vertedero, la producción de biogás de los depósitos controlados se mantendrá a lo largo de muchos años. Por ello, debería fomentarse la producción de biometano a partir del biogás de vertedero como forma de valorizar dicho biogás que en cualquier caso se va a producir. Ya existe un caso de éxito en España con el proyecto de Can Mata, que funciona con la tecnología dedicada al biogás de vertedero y que ha inyectado en junio 2024 casi 60 GWh desde su puesta en marcha hace un año (junio 2023).

- Contribuir a mejorar la percepción ciudadana hacia la gestión de los residuos orgánicos. Gran parte de la falta de apoyo por parte de las comunidades a estos y otros tipos de tratamiento de residuos orgánicos se debe al desconocimiento de la realidad de los mismos, en términos de impacto sobre la propia comunidad. Se hace necesario el establecimiento de medidas de sensibilización específicas que acerquen a los ciudadanos los beneficios de estas infraestructuras para la sociedad.

- Simplificación y agilización administrativa: son muchos los procesos administrativos de autorización y licencias asociados a la ejecución y puesta en marcha de las instalaciones para la producción de biogás/biometano, en el plano ambiental y urbanístico. Se deberían

establecer medidas con el objetivo de reducir los tiempos y la complejidad en la obtención de los citados permisos,

- 211 Los objetivos que actualmente se proponen no son suficientes. La norma debería asegurar una visión global de estas instalaciones, incluyendo transporte y gestión de sus residuos: pedir que en su globalidad se reduzca CO2 y contaminación.
- 212 Entre los objetivos de la norma, deberían tenerse en cuenta aquellos relacionados con la valorización de los residuos provenientes de la viticultura. Los principales beneficios del tratamiento de las vinazas de las destilerías a través de un sistema de digestión anaerobia son:
- ☑ Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero: Al capturar y utilizar el biogás producido durante la digestión anaerobia, se eliminan por completo las emisiones de gases de efecto invernadero y, además, los malos olores producidos por los sistemas actuales de tratamiento de las vinazas en lagunas de fermentación que liberan metano, dióxido de carbono y sulfhídrico a la atmósfera. Hay que tener en cuenta que el metano es un gas con un índice de gas de efecto invernadero 25 veces superior al del dióxido de carbono.
  - ☑ Reducción de la Carga Orgánica: Al descomponerse la materia orgánica presente en las vinazas, se reduce en un 98% su carga orgánica.
  - ☑ Producción de biogás y su posterior transformación a biometano: La producción de biogás - biometano durante la digestión anaerobia ofrece la oportunidad de generar energía renovable de manera sostenible y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.
  - ☑ Generación de Fertilizantes Orgánicos: El digestato desfangado producido durante la digestión anaerobia es utilizado en aplicación directa como fertilizante orgánico en la agricultura, proporcionando una fuente de nutrientes para las plantas y cerrando el ciclo de nutrientes. Además, al ser el digestato un producto estabilizado por la digestión anaerobia, elimina los malos olores tradicionalmente producidos por la materia orgánica cuando esta no ha sido tratada por digestión anaerobia durante los procesos de aplicación agrícola.
  - ☑ Recuperación de agua de proceso industrial proveniente del digestato: La fracción líquida del digestato obtenido, posterior a la digestión anaerobia de las vinazas, se puede regenerar para recuperar agua con calidad suficiente para ser reutilizada en el proceso industrial, disminuyendo así el aporte de agua de captación necesario en la industria en una región con necesidades importantes de agua, contribuyendo al mantenimiento de los niveles freáticos de los acuíferos y al desarrollo de la región.

Con todos estos beneficios que aportan las plantas de biodigestión anaerobia en el tratamiento de las vinazas de las destilerías, se contribuye de forma muy evidente a la mitigación del cambio climático. Por ello creemos que es la opción ideal para su valorización y aprovechamiento, aportando valor y ayudando a la mejora en la gestión del sector.

---

**Resumen para B4**

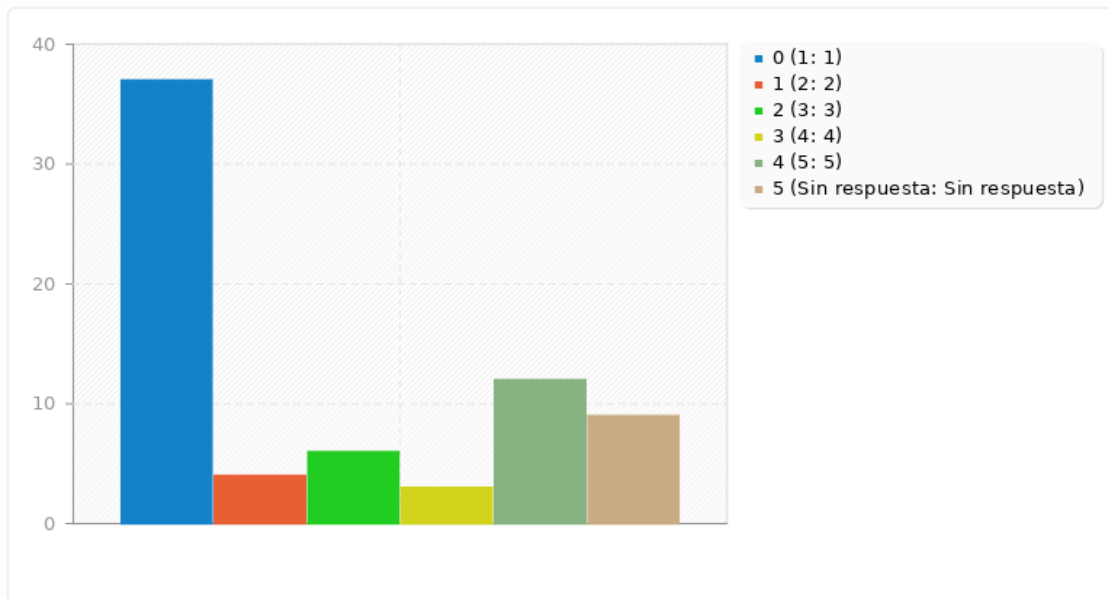
IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".

---

| Opción              | Cuenta | Porcentaje | Suma    |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1)               | 37     | 59.68%     | 66.13%  |
| 2 (2)               | 4      | 6.45%      |         |
| 3 (3)               | 6      | 9.68%      | 9.68%   |
| 4 (4)               | 3      | 4.84%      |         |
| 5 (5)               | 12     | 19.35%     | 24.19%  |
| Sin respuesta       | 9      | 12.68%     | 0.00%   |
| Media aritmética    | 2.18   |            |         |
| Desviación estándar | 1.62   |            |         |
| Suma (Opciones)     | 62     | 100.00%    | 100.00% |
| Número de casos     |        | 0%         |         |

### Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".



## Resumen para B41

¿En su caso, qué soluciones alternativas propone?

| Opción        | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción        | 40     | 56.34%     |
| Sin respuesta | 31     | 43.66%     |

| ID  | Respuesta   |
|-----|---|
| 60  | Sería interesante también generar una guía para el desarrollo de estos proyectos en la comunidad, aclarando los pasos de tramitación a seguir para estos proyectos y la normativa aplicable. Adicionalmente, ayudaría al rápido despliegue de estos proyectos que los mismos fueran considerados Proyectos de Interés Prioritario de forma automática sin necesidad de cumplir los requisitos recogidos por la actual normativa respecto de tamaño de los municipios, puestos de trabajo, o volumen de inversión.   |
| 81  | <p>Establecer una hoja de ruta y un posicionamiento claro.</p> <p>Crear una guía de tramitación para Ayuntamientos.</p> <p>Crear organismos específicos para tramitación de proyectos que reciban fondos Next Generation.</p> <p>Establecer procedimientos específicos con tiempos de resolución más cortos en los que haya una comunicación constante entre técnicos de la administración y promotores.</p> <p>Formación.</p> <p>Establecer planes para la gestión de digestatos procedentes.</p> <p>Talleres de concienciación y planes sociales para ayuntamientos.</p> <p>Generar información hacia la población, en particular ganaderos y agricultores para que entiendan la relevancia de la gestión de sus residuos y la utilización de biofertilizantes.</p> <p>Crear un GIS con zonas de interés donde puedan ubicarse este tipo de instalaciones.</p> <p>Identificar grupos de interés y hacer acciones de formación y establecer acuerdos con estos grupos.</p> |
| 86  | Es necesario un soporte de la administración a nivel institucional y de comunicación para informar de los proyectos a los vecinos de la zona.   |
| 94  | Sería interesante fomentar el uso agrícola de los fertilizantes orgánicos   |
| 100 | Realmente no plantea ninguna alternativa de regulación. Sólo contempla un impulso a los proyectos como la única vía posible. Se trata de un sector que ya cuenta con demasiados apoyos y con pocas normativas limitatorias. Facilitarlo más tensionará mucho más un territorio muy castigado por las facilidades que se le han dado a industrias y actividades contaminantes e insostenibles.La regulación debería hacerse partiendo de un diálogo con los agentes sociales , sin prisas y abordando el problema en su totalidad, no sólo la necesidad de energía y de rentabilización de residuos.   |
| 102 | Disminuir y regular el exceso de Nitratos en las explotaciones. Reducir las poblaciones teniendo como prioridad el país y después el resto si hubiera. No podemos hacer de una explotación algo infinito en términos de crecimiento porque no es real. Estáis jugando con las generaciones futuras. Si vuestros tatarabuelos estuvieran aquí se echarían las manos a la cabeza de ver lo que habéis hecho con su territorio..   |
| 120 | Consideramos totalmente adecuada la propuesta de un Plan de Biometano en Castilla – La Mancha como respuesta al adecuado tratamiento de los residuos orgánicos en esta Comunidad Autónoma, que deberá ser coherente con la futura Ley de Cambio Climático de Castilla – La Mancha.  |
| 122 | Pequeñas explotaciones familiares reguladas para no masificar poblaciones   |
| 123 | Reducir la producción de residuos, fundamentalmente ganaderos y en especial, de la ganadería intensiva.   |
| 124 | Poner estas plantas a no menos de diez kilómetros de cualquier núcleo de población.   |
| 128 | <p>Mi opinión sobre la función de las plantas de biogás es positiva para eliminar residuos y que el gas producido se utilice en las zonas donde se produce, para abastecimiento de las granjas que existen. Las empresas que quieren poner complejos grandísimas, contando con dinero público, no pretenden más que el rendimiento económico, no les importa el valor añadido, que es casi nulo, en la zona rural donde las están proyectando.</p> <p>A pequeña escala sería energía circular, así NO.</p> <p>Es fundamental que estudien la zona donde las ponen, nunca sobre un acuífero, como ocurre en La Calahorra, Granada.</p> <p>Son un reclamo para poner más macrogranjas que no son necesarias y si muy prehistoria</p>  |

- para el medio ambiente.
- 129 En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas
- 135 En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no son sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas.
- 136 La eliminación de las macroplantas ganaderas que lo único que hacen es generar esa cantidad de residuos que no se van a poder eliminar con esa alternativa que ustedes proponen, y es que esos gen residuos hasta que ustedes los transforman en biogas destrozan las zonas donde se han generado no solo por el olor y las moscas sino porque los recursos de la tierra que ocupan estas macrogranjas empezando por el gasto de agua deberían estar al menos disponibles para las personas de la zona no para esas empresas
- 137 Són nefastas para la tiera
- 141 Hidrógeno ecologico
- 145 Una normativa basada en pequeñas plantas de biogas ubicadas en las poblaciones que lo requieran por sus residuos ganaderos. Plantas pequeñas, diversificadas y ubicadas donde se produce el problema. NO fomentar aumentar la capacidad ganadera industrial o macrogranjas sino lo contrario fomentar pequeñas ganaderías extensivas y familiares.
- 146 Las soluciones regulatorias deben impulsar las pequeñas plantas de biogás, ubicadas donde se producen los residuos con normativas fuertes para eliminar molestias y problemas medioambientales. Nunca deben fomentar el desarrollo de nuevas fuentes de residuos y centralizar las mega plantas en el mundo rural. Tiene que fomentarse la ganadería familiar , extensiva y la trashumancia y hay que acabar con la ganadería intensiva en mega plantas industriales que contamina los acuíferos , no es sostenible ni saludable.
- 150 Reducir las macro granjas
- 151 Es que no hay que regularlos porque nadie quiere estas plantas al lado de su casa
- 154 Lo que se expone en puntos anteriores
- 156 Debe haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. Moratoria real para la ganadería intensiva El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas y facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas
- 158 Lo dicho en los apartados anteriores
- 164 En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplanta
- 165

**4 POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS**

En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el

- extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplanta
- 169 Que se prohíba la instalación de esa macro empresa en toda Castilla la Mancha.  
Ni es economía circular, ni descarbonizadora.....  
Nos mienten nos engañan y nos quitan la salud.
- 170 Primero debería haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplanta
- 171 En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplanta
- 172 **1 PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA**  
Enrealidad dudo mucho que el impulso al biogás tal y como se viene haciendo vaya a descarbonizar la economía, ya que la única manera de hacerlo es cambiar la orientación de muchas actividades productivas que son totalmente insostenibles. Mas que en utilizar los residuos para una mal llamada economía circular, habría que plantearse reducir drásticamente el nivel de residuos que producimos, nuchos totalmente irreciclables.  
**2 NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN**  
La descarbonización de la economía no se va a conseguir sólo con la ridícula aportación del sector del biogás al mix energético total, que en el mejor de los casos no superará el 2 por ciento del gas natural consumido. La descarbonización sólo se conseguirá con una reducción bastante drástica del consumo y un decrecimiento de la economía. Sustituir la dependencia energética por la dependencia de la ganadería, principal suministrador de los residuos de las plantas no es para nada una buena idea. Si tenemos un exceso de residuos agroganaderos es porque tenemos un exceso de ganadería intensiva, y este es nuestro problema, y no solamente los residuos . Hay que abogar por un cambio en la ganadería y no por poner parches que a la larga agravarán nuestros problemas.

**3 OBJETIVOS DE LA NORMA**

El sector del biogás no necesita de un impulso adicional que a las únicas que va a favorecer son a las grandes empresas productoras, gasísticas y fondos. Nuestra comunidad ya cuenta con herramientas suficientes e incluso excesivas, y ahí tenemos la ley de proyectos prioritarios. Las prisas por el impulso al biogás no deben dejar atrás las cuestiones ambientales ni todos los procedimientos administrativos que son garantistas de que las cosas se hacen bien y con respeto por las leyes

**4 POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS**

**REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS**

En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas

|     |   |
|-----|---|
| 173 | <p>En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas.</p> <p>PROPONGO QUE CERREIS TODAS LAS PLANTAS DE BIOGAS DE CASTILLA LA MANCHA. QUE VISITEIS LAS QUE HAY. QUE LOS TECNICOS CONOZCAN LA NORMATIVA Y NO DIGAN NI CONTESTEN TONTERIAS POR ESCRITO. ¿COMO PUEDEN DECIR QUE EL DIGESTATO ES ABONO PARA EL CAMPO, CUANDO SALE DE LA PLANTA DE BIOGAS?. ES UN RESIDUO, MIENTRAS NO CERTIFIQUEN LA CADUCIDAD DEL RESIDUO SIGUE SIENDO RESIDUO, CONOCER LA NORMATIVA Y NO DIGAIS TONTERIAS POR ESCRITO.</p> <p>PROPONGO QUE MIENTRAS NO HAYA REPUESTO PARA LA TIERRA QUE PRODUCE LOS ALIMENTOS, PARA EL AGUA QUE BEBEMOS Y PARA EL AIRE QUE RESPIRAMOS, NO HAYA PLANTAS DE BIOGAS, QUE NO GENERAN RIQUEZA SINO MISERIA EN LOS PUEBLOS EN LOS QUE SE INSTALAN.</p> |
| 180 | <p>En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplanta</p>   |
| 193 | <p>Estas instalaciones son rentables solo cuando alcanzan mucho volumen. Para eso, necesitan tener muchos residuos: eso requiere mucho transporte vía camión, lo que genera más emisiones de CO2 que lo que esta instalación dice reducir. Además esta instalación genera muchos residuos que acaban contaminando el territorio en el que está localizada.</p>  |



|     |   |
|-----|---|
| 202 | <p>La norma por tanto debería asegurar una visión global de estas instalaciones, incluyendo transporte y gestión de sus residuos: pedir que en su globalidad se reduzca CO2 y contaminación.</p> <p>Desde RIC queremos transmitir nuestra preocupación al respecto, porque desconocemos el contenido que se pretende regular. Por lo tanto, sin saber el contenido de la norma, no podemos opinar sobre qué medidas regulatorias concretas se quiere desarrollar por parte de Castilla-La Mancha para promover el biometano.</p>  |
| 203 | <p>El desarrollo normativo autonómico responde a la necesidad de contribuir al fomento de la producción de un gas renovable que permita cumplir con los objetivos de descarbonización contemplados en la normativa comunitaria y estatal, que permita reducir la dependencia energética exterior y que contribuya al logro de los objetivos fijados en materia de economía circular a nivel estatal y autonómico, permitiendo la valorización de los residuos generados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</p> <p>Por lo expuesto, la alternativa de la regulación que se prevé se perfila como la única alternativa viable. La alternativa de la no regulación no sería una opción óptima ni asumible, en la medida en que no contribuiría a la aplicación de las previsiones y medidas recogidas en la normativa comunitaria, estatal y autonómica dirigidas a la protección del medio ambiente.</p> <p>El biometano tiene una gran opcionalidad, tanto desde el punto de vista de su producción, como de su uso en todos los sectores.</p> <p>Las medidas regulatorias deberían contemplar, entre otros los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Evitar restricciones o limitaciones respecto a las materias primas o a las tecnologías para la generación de biometano, así como para las posibles aplicaciones del digestato.</li> <li>*Incentivos para la recolección y envío de residuos a las plantas de tratamiento: la alta dispersión de los residuos utilizados para la producción de biometano tiene un claro impacto en los costes logísticos y, por tanto, en su coste de producción.</li> <li>*Desarrollar un sistema de incentivos a las nuevas conexiones al sistema gasista para asegurar su integración con dicho sistema: además de fomentar la producción de biometano, es necesario también incorporar medidas para asegurar las condiciones aguas abajo en su conexión a la red.</li> <li>*Establecimiento de medidas de incentivo a la producción de biometano acordes a los establecidos en otros países de nuestro entorno. Establecimiento de mecanismos de apoyo y de un marco normativo y fiscal que regule sus aplicaciones. Señalar adicionalmente que las medidas y mecanismos de apoyo que se propongan no deben suponer una restricción a los diferentes usos del biometano. Entre otros se proponen los siguientes mecanismos de financiación para el desarrollo de la producción de biometano:             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Subvenciones al CAPEX</li> <li>-Exenciones fiscales</li> <li>-Subvención acceso a red</li> </ul> </li> <li>*Simplificación, homogeneización y aceleración de los procedimientos administrativos para la promoción y construcción de las plantas</li> <li>*Reconocimiento de los proyectos de producción de biometano como Proyectos Prioritarios de la Región, de forma que se beneficien de mayor agilidad en la tramitación administrativa.</li> <li>*Promover medidas de valorización del digestato para su utilización principalmente en agricultura, y otros usos. El plan debería contemplar medidas para facilitar la aplicación del digerido como enmienda/fertilizante a suelos, así como contemplar otros tipos de valorización, como, por ejemplo, la restauración de espacios degradados.</li> </ul> <p>Entre las medidas no regulatorias creemos que es importante trabajar en comunicación y concienciación social con el fin de reducir las barreras sociales y mejorar el posicionamiento del sector. Es necesario contribuir a mejorar la percepción ciudadana hacia la gestión de los residuos orgánicos. Gran parte de la falta de apoyo por parte de las comunidades a estos y otros tipos de tratamiento de residuos orgánicos se debe al desconocimiento de la realidad de los mismos, en términos de impacto sobre la propia comunidad. Se hace necesario el establecimiento de medidas de sensibilización específicas que acerquen a los ciudadanos los beneficios de estas infraestructuras para la sociedad.</p> |
| 204 | <p>Las soluciones propuestas hoy no son idóneas. Falta incluir el control global de la contaminación y emisiones de CO2 incluyendo el transporte.</p>   |
| 208 | <p>En primer lugar tiene que haber una reducción de consumo energético y detener el extractivismo. La actividad de la ganadería intensiva debe no sólo detenerse con una moratoria real, sino reducirse ya que sus impactos no sólo son la difícil gestión de los residuos que produce. El modelo de implantación del biometano debe cambiar porque si no va a tensionar todavía más el territorio y las comunidades locales, que ven como una vez</p>  |

209

más les llega lo que nadie más quiere y además son utilizadas para la extracción de los recursos. Hay que cambiar el modelo por el de pequeñas plantas para la gestión de los residuos locales y fomentar la implantación en las industrias ( ganaderas, o de otro tipo) que producen los residuos. También hay que facilitar la circularidad en la gestión de los residuos a nivel local y olvidarse de las macroplantas

Es necesario que se desarrolle la regulación necesaria para establecer un marco estable que incentive el desarrollo de nuevos proyectos en Castilla-La Mancha, para lo que la definición de objetivos ambiciosos sería el primer y necesario paso.

En ese sentido es importante además que el Plan de Biometano de Castilla-La Mancha tenga en cuenta la legislación vigente y asegure su cumplimiento, a modo de ejemplo:

- La Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Tiene el objetivo de la reducción en peso de los residuos generados. Al respecto debe tenerse siempre en cuenta el concepto de "quien contamina paga", ya que de lo contrario se estaría favoreciendo la producción de residuos, cuando más allá de que sean valorizados, su producción como residuos que son debe reducirse a lo estrictamente necesario.

- El Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en suelos agrarios. Establece que, a la hora de aplicar residuos al campo, se tendrá especial atención al contenido de N y P a la vez que se favorecerá el empleo de los fertilizantes que produzcan menos amoniaco.

Adicionalmente y dado lo incipiente del sector, se hacen necesarios mecanismos de apoyo, con el fin de que el biometano se convierta en una palanca de descarbonización al ritmo que lo está siendo en otros países equiparables como Francia y Alemania.

Ejemplos de estos mecanismos podrían ser:

- Incluir incentivos a la demanda en línea con lo recogido en el PNIEC.

- La dedicación de las ayudas a facilitar a los generadores de residuos, tanto agricultores como ganaderos, la logística de los residuos, por ejemplo, en maquinaria para la extracción de paja o la logística de los purines. Se debe actuar para facilitar que los residuos orgánicos acaben en plantas de producción de biometano como primera opción.

- En esta misma línea, incentivar el tratamiento de los digeridos, como su mejora por compostaje y aplicación posterior a campo. La valorización de estos digeridos favorecería la implantación de nuevos proyectos. En ese sentido influiría también la promoción de los biofertilizantes, en sustitución de las alternativas minerales, que suponen un 3% de la demanda mundial de energía. Todo lo que sea valorizar los digeridos redundará en un desarrollo mayor del sector.

- Incentivo de proyectos de producción de biometano inyectado en red de distribución, ya sea mediante la definición de líneas de ayudas específicas ó incluyendo este requisito en todas las convocatorias públicas autonómicas que se convoquen en materia energética en Castilla-La Mancha.

210

Proponemos:

- Visión Regional: publicación de una Hoja de Ruta del biogás en coordinación con el potencial existente en Castilla la Mancha y coherente con los objetivos nacionales y europeos
- Evaluación del Potencial de Materias Primas. Waga Energy está en disposición de compartir los elementos específicos de la región en cuanto a potencial de producir biometano a partir de biogas de vertederos para identificar dicho potencial.

Adicionalmente si se recoge dentro de la estrategia un sistema de apoyo al desarrollo de plantas de biometano recomendamos:

- Incluir como actuación elegible la producción de biometano a partir de biogás de vertedero, siendo una fuente de energía que inevitablemente se va a generar durante los próximos años teniendo en cuenta el alto porcentaje de vertido de residuos en España. La producción de metano en los vertederos resulta inevitable, pero su impacto puede reducirse a valores muy bajos si el biogás se valoriza energéticamente bien mediante la producción de electricidad y/o calor o, preferentemente, mediante el enriquecimiento del biogás y transformación en biometano. Las cantidades así captadas contribuirán, además, al cumplimiento de los objetivos fijados en la Hoja de Ruta del Biogás y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Deberíamos como país ser capaces de impulsar la valorización de este biogás procedente de vertederos, ya que su origen siempre es biogénico, que no necesita de infraestructuras adicionales para su producción, sino que únicamente requiere de infraestructuras para su aprovechamiento. Este aprovechamiento de la energía contenida en los residuos no supone el fomento de los vertederos como opción de gestión de residuos ni aumento alguno de la capacidad de la vida útil de ningún vertedero, sino que promueve el aprovechamiento de una energía que en cualquier caso se va a producir y que debería aprovecharse de la forma más adecuada.

Ya existe una tecnología dedicada desarrollada por la empresa Waga Energy, llamada Wagabox, que cuenta con 24 plantas inyectando biometano a partir de biogas de vertedero. Esta tecnología implantada en España, Francia, Estados Unidos y Canadá garantiza una disponibilidad del 95% y genera un ingreso a partir del gas fatal que se genera en los vertederos de RSU.

211 Las soluciones propuestas hoy no son idoneas. Falta incluir el control global de la contaminación y emisiones de CO2 incluyendo el transporte.

Estas instalaciones son rentables solo cuando alcanzan mucho volumen. Para eso, necesitan tener muchos residuos: eso requiere mucho transporte vía camión, lo que genera más emisiones de CO2 que lo que esta instalación dice reducir. Además esta instalación genera muchos residuos que acaban contaminando el territorio en el que está localizada. La norma por tanto debería asegurar una visión global de estas instalaciones, incluyendo transporte y gestión de sus residuos: pedir que en su globalidad se reduzca CO2 y contaminación.

212 Consideramos que existe una necesidad por parte de la administración autonómica de elaboración de un Plan de Biometano, sin alternativa de regulación, pero para el cumplimiento de los objetivos fijados debe tenerse en cuenta las especificidades de la cadena de valor del sector vitivinícola.